



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS  
ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA**

No. ACTA: **MPG/DOP/AE-R24/24**  
FECHA: **24 DE AGOSTO DE 2024.**

**ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE GUERRERO Y 66 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA DEL CONTRATO PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO No. MPG-RMOXXXIII-DDUOP-AD-024/2024, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE PUNGARABATO, GUERRERO, EN ADELANTE "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA PARKLIFE MANAGEMENT S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, C. CLAUDIA EDITH ÁVILA ESCALANTE, EN ADELANTE "EL CONTRATISTA".**

**LUGAR, HORA Y FECHA:**

**EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, CON DOMICILIO EN CALLE FRAY JUAN BAUTISTA MOYA S/N. COLONIA CENTRO, CD. ALTAMIRANO, GRO. SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2024.**

**INTERVIENEN:**

**POR "EL AYUNTAMIENTO", DE PUNGARABATOGUERRERO, LOS CC. EL C. M.V.Z. CUAUHTÉMOC MASTACHI AGUARIO, ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA", EL C. CLAUDIA EDITH ÁVILA ESCALANTE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE**





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE PUNGARABATO, GUERRERO.**

**2021 - 2024**



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

**DILIGENCIA:**

SE LEVANTA EL ACTA DE **RECEPCIÓN FÍSICA** POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO", POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MPG-RMOXXXIII-DDUOP-AD-024/2024**, CONSISTENTE EN LA OBRA: "**REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN AV. REY IREPAN, TRAMO FRAY JUAN BAUTISTA MOYA REFORMA, CD. ALTAMIRANO, GRO.**" CUYO IMPORTE **\$1, 279,027.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)**, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ENTREGADOS POR "LA CONTRATISTA", Y UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL **ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. LOS CUALES FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR EL **25 DE MAYO DEL 2024** Y TERMINAR EL **24 DE AGOSTO DEL 2024**, SIENDO EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN, EL MISMO CONSIDERADO CONTRACTUALMENTE, Y QUE RESULTA SER POR **90 DÍAS NATURALES**.

**ESTIMACIONES:**

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS ESTIMACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIÓN Nº	PERIODO		IMPORTE		ESTADO
	DEL	AL	\$ C/IVA	LETRA	
1 "UNO" FINIQUITO	25 DE MAYO DE 2024	24 DE AGOST O DE 2024	\$1, 279,027.35	(UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)	APROBADO

MONTO TOTAL EJERCIDO **\$1, 279,027.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)** CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE GENERÓ UNA ECONOMÍA DE **\$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 66 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA DEL CONTRATO, "LA CONTRATISTA





# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DECLARA HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS Y "EL AYUNTAMIENTO" LOS RECIBE FÍSICAMENTE; ADEMÁS DE LAS ACTAS DE ENTREGA FÍSICA ANTE LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES LOCALES, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

### CIERRE DEL ACTA:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **12:30 HORAS** DEL **DÍA** DE **SU** INICIO.

ENTREGA:  
EL CONTRATISTA

C. CLAUDIA EDITH ÁVILA ESCALANTE

RECIBE:  
DEPENDENCIA



C. M.V.Z. CUAUHTÉMOC MASTACHI AGUARIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

TESTIGOS:

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICAS  
ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA